



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DE LA SABANA

NIT N.º 901051309-7

CODIGO DANE 170001800003

URBANIZACION ALTOS DE LA SABANA MAZ.5 LOTE 2. TELEFONO 3015494394

SINCELEJO – SUCRE



INVITACION PÚBLICA No. 15 de 2022

PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONTRATACION INFERIOR A LOS 20 SMLMV

La **Institución Educativa Altos de la Sabana**, fija en el mural y página web de la Institución la presente invitación pública.

La **Institución Educativa Altos de la Sabana**, invita a todas las personas naturales o jurídicas para que presenten propuesta y aporten los requisitos exigidos en el estudio previo y la presente invitación, con el propósito de proceder a la selección del contratista para la ejecución del objeto del contrato, procedimiento que se llevara a cabo mediante la selección de CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, y teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación pública (Ley 80 de 1993)

OBJETO	SUMINISTRO DE DIFERENTES MATERIALES DE FERRETERIA COMO SON PINTURA TIPO ESMALTE, VARILLAS DE HIERRO, DISOLVENTES, CAÑAMOS ,ETC PARA APOYO A LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DE LA SABANA
VALOR	\$ 3.419.000
C.D.P No.	027
PLAZO DE EJECUCION	8 DIAS
FORMA DE PAGO	100% UNA VEZ SE ENTREGUE y RECIBA A SATISFACCION, PREVIA PRESENTACION DE FACTURA O CUENTA DE COBRO
LUGAR DE EJECUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DE LA SABANA

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de rectoría, localizada en la Dirección de la **Institución Educativa ALTOS DE LA SABANA** - Sincelejo – Sucre, urbanización Altos de la Sabana MANZANA 5 LOTE 2.

Se dará una vez verificado los requisitos habilitantes de las propuestas se procederá a la firma del contrato u orden de prestación de servicios.

RODRIGO TORRES VILLADIEGO

Rector

DIRECCION: URBANIZACION ALTOS DE LA SABANA MANZANA 5 LOTE 2

iealtossabana@gmail.com

MEGACOLEGIO

SINCELEJO - SUCRE